

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PAUTE

CONSEJO CANTONAL DE PRPOTECCIÓN **INTEGRAL DE DERECHOS – PAUTE**

Acta N° 008 - 2020 SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE INTEGRAL DE DERECHOS DE PAUTE (CCPIDP)

Siendo las 10 horas con 10 minutos se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos convocada para el día 02 de diciembre del 2020, a continuación toma la palabra el sr presidente encargado; Buenos días representantes de las entidades públicas bienvenidos a nombre del señor alcalde el Ingeniero Raúl Delgado y el mío propio como representante y al estar encargado por el día de hoy de esta sesión, vayan mis sinceras felicitaciones y saludos a ustedes de participar en esta reunión dónde vamos a tomar muchas resoluciones acuerdos que irán en beneficio de todos los grupos vulnerables, bienvenidos a la sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Primero. - Constatación del Quorum. - Se encuentran presentes los siguientes representantes; Ing. Ramiro Alvarado Presidente (e), Ing. Marco Rocano Director Distrital de Salud, La Sra. Lourdes Calderón representante de Discapacidad, Representante de Igualdad y Genero Sra. Teresa Guachún, Representante del MIES, Sr. Cristian Valarezo, Delegado del Ministerio de Educación Psi. Cristina Arguello, Delegado de los GADs Parroquiales Sr. Carlos Segarra. El Secretario informa a la Presidente del consejo que existe el quórum necesario para instalar la sesión.

Segundo. - Instalación de la Sesión. – El presidente encargado Ing. William Alvarado entrega el documento de delegación, y pide al sr secretario del consejo que se dé lectura del orden del día para que sea sometida a aprobación por los presentes, a continuación, se da lectura del orden del día.

- 1. Constatación del Quorum
- 2. Instalación de la Sesión
- 3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4. Aprobación del POA Y Presupuesto 2021
- 5. Aprobación de Reglamentos de la Junta de Protección de Derechos de Paute
- 6. Aprobación de Reglamentos del Consejo de Protección Integral de Derechos de Paute

El Ingeniero Ramiro Alvarado delegado del Ing. Raúl Delgado Presidente (e) del Consejo de Protección de Derechos, solicita la moción para la aprobación del orden del día; la representante de Igualdad y Género Sra. Teresa Guachún, indica que luego de la lectura de el orden del día y escuchado los puntos a tratar eleva su moción para su aprobación, y por decisión unánime queda aprobado el orden del día.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS

DEL CANTÓN PAUTE

Tercero. Aprobación y Lectura del Acta Anterior. El Ingeniero Ramiro Alvarado refiere que al haber recibido la documentación con anticipación fue posible analizarla, por lo que pone en consideración si existe alguna pregunta u observación sobre la misma. Y en caso de continuar solicita se mocione la aprobación del acta presentada, la representante de Igualdad y Género realiza observaciones en cuanto a algunas faltas de ortografía, el Lcdo. Fabian Alba en calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección Integral de Paute indica al Presidente encargado, a la representante de Igualdad de Género y representante de Educación que se harán las correcciones pertinentes en las sugerencias solicitadas, la Sra Teresa Guachún mociona al pleno que se apruebe el acta, siendo aprobada por todos en decisión unánime.

Cuarto. Aprobación POA y Presupuesto 2021. El señor presidente (e) del Consejo de Protección de Derechos, indica que al tener el documento enviado oportunamente el POA y el Presupuesto con anticipación, pregunta a los miembros del consejo, si tienen observaciones, señalando que, en estos documentos, se detalla con claridad sobre las partidas presupuestarias y las actividades que se van a realizar el próximo año.

El Sr secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos del cantón Paute Lcdo. Fabian Alba manifiesta al pleno una aclaración en la que existe un incremento en el presupuesto es porque a través de la aprobación de la Reforma Integral a la Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos y de Derechos y de los grupos de Atención Prioritaria del Cantón Paute aprobada en segundo debate el 25 de agosto del año 2020 señala en su Art. 7.- Atribuciones. Los literales: 1) Dar seguimiento y evaluar las funciones de las y los miembros de la Junta de Protección de Derechos, a través del reglamento respectivo; y, m) Dictar y aprobar las normas reglamentarias internas necesarias para su funcionamiento; por lo que la Junta Cantonal de Protección de Derechos pasa como parte del sistema operativo del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos, conservando su autonomía Administrativa y funcional; El señor presidente (e), solicita se mocione la aprobación del POA y Presupuesto 2021, Interviene la representante de Igualdad y Género, y pide información del presupuesto, y de la Junta, el secretario informa que el presupuesto pertenece a ambas instituciones, La representante de Educación menciona, que si los técnicos pertenecen tanto la Junta como al Consejo y que en este caso los técnicos que son parte de la Junta que son 4, son solo de la junta o se incorporarían nuevos, pues, indica que es importante se pueda tener también otros técnicos y no sean ellos parte de todos los procesos que realiza la Junta, por lo que sería importante tener presupuesto para el equipo técnico propio y faciliten el trabajo, para las medidas, providencias y seguimiento de los casos de vulneración de Derecho; en cuanto a esta inquietud, el secretario Fabián Alba señala, que dentro del Orgánico del Consejo en la parte Operativa donde está la Junta consta de un equipo técnico conformado por un Psicólogo/a social, un Trabajador/a social y un orientador/a de familia, pero por la falta de presupuesto no se puede incorporar y es necesario trabajar con aliados estratégicos como, la Dirección de Salud, quienes a pesar de que también tienen limitado su personal y el territorio es amplio, puedan dar su apoyo y ya posteriormente que las condiciones mejoren se pueda solicitar aumentar el presupuesto al GAD. Se lanza la moción por parte de la representante de Igualdad y Género Sra. Teresa Guachún y con voto unánime de todos los miembros se da la aprobación del POA y el Presupuesto 2021.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS

DEL CANTÓN PAUTE

Quinto. Aprobación de Reglamentos de la Junta de Protección Integral de Derechos de Paute.

El presidente (e) interviene indicando que con la documentación oportuna que se hizo a llegar para aprobación del reglamento del funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y una vez revisada, pregunta si existe observaciones y sugerencias para la aprobación de este reglamento.

El Secretario Ejecutivo toma la palabra para informar a todo el Consejo, que el reglamento es un instrumento que sirve para aprobar las normas reglamentarias internas necesarias para su funcionamiento, el proceso para elegir a los miembros suplentes y alternos de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y anteriormente no hubo reglamento y no se hizo el concurso debido y que de acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia en los artículos 205, 206 y 207, se debe conformar una Junta permanente, donde se otorga un nombramiento de 3 años a los miembros de la Junta para dar el seguimiento y correctivo a los casos de vulneración de derechos y como dice la ordenanza del sistema de protección de derecho, hay un tiempo de un año y en el 2021 se tiene 6 meses para que se elijan a los nuevos los consejos consultivos, miembros de la sociedad civil y delegados e informar además que existen nuevos integrantes del Consejo, como representantes de la función judicial y delegado de la Junta Protección de Derechos para que se puedan tener un sistema integrado y luego hacer el concurso para la elección de los miembros de la Junta y dar a seguimiento que corresponde, el reglamento se incorpora con el afán de tener esta atención y dar un resultado eficiente.

Solicita el presidente que haya una moción de alguna persona para la aprobación del reglamento que es de vital importancia para el buen funcionamiento y la buena gestión del Consejo Cantonal, la Representante de Igualdad de Género indica que se ha trabajo por la protección de derechos de grupos vulnerables y al haber un tiempo para realizar el documento y el cual debió haberse revisado y analizado y con el apoyo de todo los miembros del pleno para avanzar, se eleva la moción para aprobar el reglamento y continuar trabajando en los diferentes espacios y con la moción y por votación unánime queda aprobado los reglamentos de la Junta de Protección Integral de Derechos de Paute.

Sexto. Aprobación de Reglamentos del Consejo de Protección Integral de Derechos de Paute.

El Secretario del Consejo de Protección de Derechos de Paute interviene indicando que en el documento del REGLAMENTO INTERNO DEL CCPID-P también se entregó los siguientes documentos:

- 1. ESTATUTO ORGÁNICO FUNCIONAL 2021
- 2. INSTRUCTIVO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES DEL CCPID-P
- MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.
- 4. REGLAMENTO DE CAJA CHICA CCPID-P.

La Sra. Teresa Guachún representante de Igualdad de Género indica que existe un error en cuanto al nombre del cantón ya que está cantón Guayaquil en lugar de cantón Paute, para que se realice el cambio ,el señor Presidente (e) solicita una aclaración por parte del secretario por este error, el secretario indica que se requirió del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional los reglamentos de los Consejos de Protección de Quito, Guayaquil y Cuenca para referir algunas dudas que se tenía en la elaboración del reglamento para Paute, el señor presidente encargado indica que es importante tomar en consideración la experiencia de otros



ccpid-p@paute.gob.ec



+593 07 2250 939



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS

DEL CANTÓN PAUTE

cantones y ciudades y así Paute cuente con esta iniciativa, considera que es un gran esfuerzo el contar con estos documentos y al ser aprobados dentro del Consejo Cantonal, es tener una línea de partida para articular con varias instituciones para fortalecer el trabajo en el cantón Paute y de alguna manera ser también ejemplo para el resto de cantones, por lo que solicita se mocione la aprobación del Reglamento del Consejo Cantonal integral de Protección de Derechos y la documentación entregada, y menciona si existe sugerencias u observaciones.

La representante de educación Psicóloga Cristina Arguello, señala que es importante contar con este instructivo, tanto para la Junta como, para el Consejo y tomar de modelos de otros lugares exitosos, pero señala que es importante aplicarlo en el territorio y brinde los frutos que deberían y para que se apruebe el reglamento, el estatuto orgánico funcional 2021, el instructivo de asistencia y permanencia de los servidores del ccpid-p, el manual de descripción de puestos y el reglamento de caja chica ccpid-p eleva su moción, se aprueba por decisión unánime del pleno del consejo el reglamento y de los documentos antes mencionados del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.

El presidente (e) agradece la presencia a la sesión ordinaria del Consejo, con el compromiso de que en nombre señor Presidente del Consejo Ing. Raúl Delgado, se pueda siempre articular con las instituciones para el bienestar del cantón y la necesidad de contar con esta documentación e instructivos, se debe hacer todo el esfuerzo para cumplir con los requerido en los mismos e invitar a que todos sumen esfuerzos y contribuir en los diferentes aspectos.

Siendo las once con siete minutos se cierra la sesión del Consejo Cantonal de protección de derechos.

Firma para constancia:

Ledo. Fabian Alba

Secretario del CCPIDP

Abg. Freddy González

Presidente (e) del Consejo Cantonal

de Protección de Derechos



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN PAUTE

(:,

PLAN OPERATIVO ENERO A DICIEMBRE (POA 2021)

VISION: El conspo Camonian para la Procección integral de Baserbos de Paute, es un organismo publico reconocido a nivel cantonal, producional y nacional que contribuye a assignar el cumplimiento el los cerespontabilidad de los derechos humanos y específicos y el desarrollo integral de para de la procección integral de sus respectivos ambitos, con ejes transversales de genero, mediadana, inclusión e interculturalidad, o profesorrando absoluta, gualdad y no discriminación, correspontabilidad del estado, la sociedad y la familia dentro de sus respectivos ambitos, con ejes transversales de genero, perceptora aprilicipación culdadana, inclusión e interculturalidad.

MISION: Formular y propore politicas publicas publicas publicas publicas to exercise and the communitaria para la profeection integral de los derechos de atención prioritana del cantión Paute, a través de la conformación, contresponsabilidad del Estado la sociedad, la sociedad y la familia. para la promoción, defensa y vigilancia de sus deberes y derechos bajo fos principios del interes superior, prioridad absoluta, igualdad y no discriminación, corresponsabilidad del Estado la sociedad, la sociedad y la familia.

CIONES		73,05.02	73,04,02	84.01.07	84,01,03	73,04,03	73.01.04	73,01.05	73,01,01	73.01.06	73,02,07	71.05.10	73.02.28	75,02,04	73.08.24
	260	×	×				×	×	×			×		×	
Cuarto	NON	×	×				×	×	×			×		×	
	dis	×	×				×	×	×			×		×	
Trimestr	sooa	×	×		×		×	×	×			×		×	
	inr	×	×	>	< ×		×	×	×			×		×	
Segundo Triestre	NOT	×	×				×	×	×			×		×	
4.5	ASA	×	×			×	×	×	×			×		×	
	831 8AM	×	×	×	×	×	×	×	×			×		×	
Primer	3N3	×					×	×	×		×	×		×	
	PRESUPULESTO 2021	4166,40	00'0	00'0	5958,43	00'0	504,93	1445,58	282,35	00'0	1249,60	1792,00	00'0	2600,80	90'0
DESAGREGACION		Arrendamiento de las Oficinas para CCPID-P	Adecentamiento de la Oficina: Mamparas, Arregelo de Puerra, Pintura, Chapa de Seguridad, Cableado para Internet, ariendo	Cquipos, sitemas y paquetes informaticos (Computadora Impresora)	Mobiliario	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	Energia Electrica	Telecomunicaciones	Agua Potable	Servicios de Correo	Medios Digitales Sofilider (ingreso de Facturas, retendones y reportes 58)	Asignacion para contratar personal que preseen servicios; no incluye beneficios de ley	Para realización de pagos y retenciones	Corpetus Membretadas Agendas Agendas Coula de Entidades de Servicio	Gastos relacionados con la adquisicion Insumos, bienes y materiales para la produccion de radio y television;
ACTIVIDADES		Edificilos, Locales, Residenciales, Parqueaderos, Caisileros Judiciales y Bancarlos	Edificios, locales, residenciales y Cableado Extructurado	100	saigana kataga	Mobiliario	Pago de servicios basicos				Dilusion, informacion y Publicidad	Servicios Personales por contrato	Servicios de provisión de Firmas Diditales	Edicion, impresión, reproduccion y publicaciones	Insumos, bienes y materiales para la produccion de radio y television; eventos
METAS		Instalaciones adecuadas, equipadas y con todos los servicios para el funcionamiento del CCPD-P	en el período 2021.												
OBJETIVOS BEL PLAN DE GOBIETINO LOCAL		Mejorar capacidades institucionales													
PROCESOS		Fortalecimiento e instruccionalización del Consolo Cantonal de Protección de Derechos de Protección de Paute													
PROGRAMA		Implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral del Cantón Paure													
COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL		Implementar los sistemas de protección integral del cantón	Paute que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados de los derechos consagrados de los deseguados de los deseguados de los	los instrumentos internacionales, lo cual incluírs la conformación	de los consejos cantonales, juntas	protección de derechos de los grupos de	atención prioritaria								
OSIETIVO	PLAN NACIONAL DE GOBIERNO	Garantizar una vida digna con Iguales oportunidades para	todas las personas												

	g								
Figure 10 Projection of Pr	77,02,03 77,03,04 77,03,04 73,08,05 73,08,05 73,08,05 73,08,07 73,08,07 73,08,07	71.06.01	73.03,01	73,03,04					
Figure 10 Projection of Pr	x x x x	< x x >	<						
Foreign of Section of Companies and Compan				×					
Transperse Tra									
Transperse Tra									
Transporter									
Transporter to reference on a finite management of the control of			_						
Transpore the reference of the contract of the reference and the r			_						
Transporte for the control of the co									
Transporte e reformación en uniformación en un									
Transperse information informa				4					
Transporte Montralista de Auro Deleta Composition de Montralista de Contralista de Montralista d		XX							
Transpore	×	< × ×							
Transporte Vehiculos	65,00 0,00 2200,00 2100,00 400,00 500,00 114912,00 9576,00	72,6726 22,78581	000	notio .					
Transporte Vehiculos	Comisiones Bancaraias Chalecos Sectiones Ordinarias Sectiones Ordinarias Sectiones Ordinarias Sectiones Ordinarias Sectiones Ordinarias Batha web Dominio, Hosting, CCPID Computadoras Internet Computadoras Internet Computadoras Internet Computadoras Internet Computadoras Internet Computadoras Internet Section Recognedor de Basura, Mapos Un Basurero etc. Un Basurero etc. Section quinicos y eccesorios, immiciave actividades de prevendon, control, mitgagedon y erradicación Sueldos Sueldos Sueldos	Fondor de reseva Aporte Patronal Vacaciones no gozadas	Reuniones de los Consejos Nacionales.	Reuniones de los Consejos Nacionales					
	Vestuario Dietas Materiales de Oficina Materiales Didacticos Desastrollo , Actualizacios, Asiatencia tecnica y coporte de sistemas informaticos Mantenimineto de Equipos informaticos Materiales de Aseo Adquiscion de Acesoarios e insimos quimicas y organicos Remuneraciones Complementarias Remuneraciones Complementarias	Aporte Patronal Seguro Social Indemnizaciones	Pasajes al interior	Pasales at merror					
fortakeer in superitations Valies a los pacitacions Valies a los pacitacions area fortarios de area									
	Ortaleer las sapacitaciones Valleres a los grupos de atención Prioritaria.								
		THE RESERVE TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PER							

 \bigcirc

73.06.12.07	73:06:12:07	72.06.13.19	73.06.13.15	73.06.13.09	73.06.13.23	73,02.05	73,02.05,21	73,02,05,04	
	×		×			×			
	Ŷ	×	×	×		×			
	×		×	X45					
		×	×	×		×		×	
×	×	×	×		×				
		×	× ×		×				
×		× ×	×		×	×	×		
			×		×				
	×	×	×		×				
00'0	00'0	00°	00'0	90'0	00'0	5224,33	90°0	00'0	
Gastos por contratacion de servicios especializados para la capacitacion y adiestramiento	Sesion Alcaide y Informe del secretario, reformas etc. Adistencia	2. Democracia 2. Portica bellica 3. Participación Culudana 4. Liderazgo 5. Que son locconsojor conutitivos Punciones Acciones Programación	Procesos de aprenditaje Redes de Compejos. Socializasciones Participacion con estudiantes de las instituciones educativos. La participación es de acuerdo a los eventos programados por los Consojos de igualdad a nivel Nacional y Provincial por lo que ponemos durante todo el allo.	Conversatorios a travez de la plataforma Zoom - u otro medio digital de consejos consultivos locales y de otros, cantones	Proceso de Capacitacion	Gastos para la realizacion de exposiciones y toda clase de evenntos sociales y culturales	Commemorar esta fecha, como símbolo de la búrquedad de la búrquedad	Che - foro o foro con la cantidad de personas pertidas por resolucion nacional. Problematicas sociales juveniles.	
Servicios de Capcitacion Servidores Publicos	Temas del consejo, Convocaterias Actas	Capacitaciones de los Consejos Censultivos y Actores societe de las siste parroquias. Y centro cantonal de Paute	Jornadas de trabajo de los Consojos Consultivos de los 5 enfoques	Intercambio de expeirencias de los consolos consultivos.	Realizar una campadha de informacion a los suleros de derecho de todos los enfoques v xochedia civil	Espectaculos Socilaes y Culturales	II Die Insernacional de la Mujer Ofi de Marzo	Encuentro Jovenii por el Dia Internacional de la Juventud Iz de Agorto	
	4 sesiones Ordinarias del Consejo realizadas durante el año 2020	mlembras de los Consejos Consultivos y antores speciales capacitados a travez de talleres.	Participacion de los miembros de los Consejos Consultivos en Procesos Previnciales y Nacionales	Reforzar la participacion de los miembros de los consejos consultivos durante el 2021	Election y conformation de los consultivos, miembros consultivos, miembros de divil y representantos del estado de los 5 enfoques	Condentizar a la cludadanadia la razen de la	lucha por los derectos, la discriminación y las desigualdades historicas	Activar al Consejo Consultivo de Jovenes, con la participacion de 80 jovenes del canton en procesos de análisi de problematicas sociales	
	Gestionar y general activities a los micros estimates a los micros estimates a los micros, milas, adolescentes, discapacitados y mis grupos vulnerables.								
	Fechas emblemáricas con enfoque de derechoz								
						Promover espacios de participación ciudadana de los titulares de derechos			
			Water and						

 \bigcirc

73.02.05.05	73,02,05.07	73,02,05,16	73.02.05.00		73.06.01.20
			×		
		×		×	
×	×				
					×
					×
					×
900	80	00'0	00'0	000	ooro
Reunion con Presonae Adulto Mayor de Patre, para generar acuerdo y compromisos para inclar los procesos de creacion de una Acociacion de Personas Adultos Mayores del Centro Cantonal de Paute,	Coordinar con el MINEDUC. Consejos Estuduantiles. One - Fero e foro con la cantidad de personas permitidas por resolucion nacional	el foro se realizara con organizaciones sociales, colegios, instituciones Públicas, Colectivos de Mujeres, etc. Mensale de mujeres empendedoras y lideresas de Paute.	Coordinar con el representante de la Unidad de Educativo Nicolar Vasquez una convivencia con late PCD y los estudiantes delegados de las Unidades Educativas del Canton y el Consejo consultivo de Décapacidad.	Relaizar observancia de la gestion de la política publica cantonal, proposeo que se realizara con OOPP V Planificacion del Gad Municipal	Articular el Sissema de Provection de Oerechos del canton Paute y Nacer Seguintento y ebseronnola en las 1. Cradización de Tabalo infantil 2. Mesa de Avalifia de Gasos 3. Mesa de Avalifia de Gasos 3. Mesa de Genero de Tabalo de Genero 4. Mesa de Sustancias Pelcotropicas y Estupelecientes.
Encientro de Adultos Mavores por el día Dia del Adulto Masor Ol de Octubre	Dia de la No Violencia. Encuentre estudianti 02 de Octubre	Foro por el 25 de noviembre Dis norenacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer	03 de Diciembre Dia Internacional de la E Dicapcidad	Revision de los plemes y programas municipales PO Y OT	Coordinar el accionar con las intituciones valudidar el acrección de buercion y Aministración de susticia, para reparar los casos de vulneración y establecer rutas de aserción
Activer al Cosejo Consultivo de PAA, y formulair un mecanismo de Proteccion con al menos 50 Personas Adulto Mayor	Activar el Consello Consultivo de Miñas. Niños y adolescentre y Gomentar la participación de al menos El NINA, en procesos de concientización sobre violencias.	Activar el Consultuvo de Multanes para Preventry en discriminación y violencia de discriminación y violencia de género y perconst (GRT). ganeraltando el derecho a una vida sin violencia.	Concientias y Formentar el respeto a las PCD para que no esita discriminación por su discapacidad	Garantizar que El Gad Municipal de Paute cumple profescion de Derechos Humanos de los gripos de atendion Prioritaria en el año 2021	Activar Mesas Tecnicas de trabajo
		Portalecer la participación de mujer pautrela en el desarrollo económico del cantón	Gestlonary general actividades dirigidas a los nilras, adolescentes, adultos mayores, discapacidades y mas grupos vulnerables	Mejorar capacidades institucionales	
				Observancia a las políticas publicas, publicas, plantes, programas y acciones que afecten los derechos de los grupos prioritanios.	Articulacion de las instituciones y entidados del canton que brindan servicios para la protección de derechos humanos de las personas del Canton Paute
				Cumplimento de las archuciones de formulación, formulación, transversalización, observancia, segulimento y evaluación de las políticas municipales de protección de derección, electricidas a las onliticas a la conflicta	_

73,06,03	97,01.01	
×		$\sim CN$
×		$Y \times A \wedge A$
×		
×		Seevelenro Eproutivo da Consigno Cantinogo Ge Protecelón Integral de Dezechos de Paulo Lornosido Fabian Alba
×		Caning Se de Fi
× × × × × ×		Epoulivo del Consigo C 20. Integral de Desechos. Licordiado Fabian Alba
×		de de Co
×		utivo
×	×	Lieb In
^	×	Protebulor del Conspir Cambrea Protebulor Integral de Derechos de Pau Licenciado Fabian Alba
		- 3 -
×	×	
00°	2369,26	75,275,77
Mensualmente se entregara material diaactico a los Consejos, consultivos de los diferentes enfoques y se reilizar los talieres programados. Se integran aspectos de arre y musico		Presidente (a) del Consiglo Cantonal de Protección integral de Defrechos de Paute Mast Freday Conzulez
		o o o o o o o o o o o o o o o o o o o
Odue ser		Sidente
icos del suales sos con	\	Prost
os tecn res mel		
Nanffaur con los tecnicos del CCPID y la LOPD los talleres mensuales que serga dirigidos a los consejos consultivye.		
Planificar con los tecnicos del CCPID y la JCPD los talleres mensuales que serap dirigidos a los consejos consultiyor.		ТОТАL
7 Consejos Consultivos capacitados en temas de Derechos durante el año 2021		
s de	_	
pacitac	Grupos de Atencion Prioritaria.	
er las capac ers a los gru atención	pos de Aten Prioritaria.	
y tallerer las capacitaciones y tallerer a los grupos de atención	Srup	Contrade del Corrego Cartional de Protección integral de Derechos de Paute ingeniero Carlos Guillermo
		ntonal sos de omno
acitacio	Jo.	S Cong
Servicios de capacitacion	Cuentas por pagar	Contact def Correspondent Contact Correspondent Correspond
ervidos	ð	Integral
o.		ontada nogion inge
	R	70 5
	19,41	
		g
		23
	3.8	

 \bigcirc

 \bigcirc

3